

De cara a la verdad

¡Pueblo lee y juzga!

Como que la minoría puede justificar su actitud y puede substanciarla afirmando que la mayoría ha procedido a la aprobación del contrato de venta que en nombre de la Sociedad de I. de Aloy y C.^a ha presentado el Sr. Conte La Coste como Presidente, *sin haber examinado la documentación necesaria* y sin conocimiento de causa, y para dar a *Empordá Federal* una lección más de seriedad, pues vendrá diciendo que es falso todo lo que decimos, es que damos a conocer al público la última base del contrato de venta que nos da elocuentemente la razón y confirma que todos los datos que exigimos nosotros no han venido aun y que impacientes los mayorías han procedido a ciegas y sin conciencia a la aprobación del contrato de venta que en su totalidad alcanza la suma de 250,000 pesetas. Aquí va la prueba.

Base 16.^a del Contrato

«La Sociedad «I. de Aloy y C.^a», entregará al Ayuntamiento, a la mayor brevedad posible:

- (a) *Plano general de la mina que aquella posee.*
- (b) *Plano de Figueras en el que están indicados: la red de las tuberías instaladas, trapillones, grifos de paso y bocas de desagüe.*
- (c) *Lista de abonados por medio de contratos.*
- (d) *Lista de plumistas que reciben actualmente el agua por contador y de los que la reciben por grifo de aforo.*
- (e) *Relación de los plumistas que vienen satisfaciendo el canon anual de que antes se ha hecho mérito.*
- (f) *Tarifa general y tarifas especiales que actualmente se aplican.*
- (g) *Relación de las propiedades, concesiones, instalaciones y material de la Sociedad, así como la documentación que acredite unas y otras.*

¡Pueblo de Figueras! el mismo contrato nos da la razón, ved como la base 16.^a afirma que faltan aun todos los datos necesarios para acreditar la venta. ¿Qué abogado recomendaría a un cliente semejante compra? ¿Que venga el nombre de uno en Figueras que se atreviese a ello? ¿Que ciudadano con dos dedos de frente osaría hoy comprar un negocio sin antes proceder a la revisión de los documentos necesarios?

La misma Sociedad promete ofrecerlos ¿porqué no han esperado las mayorías? ¿A que esa

prisa? ¿Que significa todo esto? ¿Que podrán creer de nosotros los Figuerenses?

Sepa además toda la ciudad, que solo se ha hecho hacer el análisis del pozo situado en el Campo de las Rodas y el de la Mina que procede de Vilafant? ¿porqué no se ha hecho? ¿Adonde está?

Falta además el análisis de la mezcla de las aguas del pozo y de la mina ¿porqué no se ha hecho también toda vez que Figueras habrá de adquirirla?

Todo esto y mucho más está pasando y por eso la minoría ante tanta indignidad y falta de respeto a los ciudadanos que pagan y que habrán de pagar aun mas arbitrios para satisfacer caprichos y ligerezas, se retiró del salón de sesiones dejando que la mayoría votase un contrato que repudia nuestro decoro como ciudadanos y nuestra dignidad personal como concejales.

¡Era curioso notar el interés ciego de la mayoría en conseguir la aprobación del contrato!

Que bon profit els hi faci.

Nosotros no asistiremos a ningún banquete.

Moto con slide-car, 6 H. P. marca inglesa A. J. S. se vende.—Ancha, 30.

8

Estudieu-lo amb carinyo

El Sr. Ros estará de enhorabuena, se ha aprobado el contrato de venta.

Nosotros sabíamos que sería un hecho pues el objeto exclusivo del empréstito ha sido desde su génesis la compra de las famosas aguas.

El Sr. Ros, que con lágrimas de cocodrilo se lamentó en una sesión pasada, de que un periódico local le criticaba por haber sido el que mas trabajos ha hecho para que se aprobase el contrato de venta de las aguas de Aloy y C.^a, llegando a negar de que haya llegado a ser concejal para abordar este asunto de vida o muerte para él y sus amigos, no tuvo mas remedio que retirarse del salón al discutirse el asunto.

Sí, su conciencia le obligó a retirarse, hizo bien, aunque mas valdría que esa misma conciencia le hubiese obligado a desistir desde un principio, cuando ha sido el que mas ha trabajado en todos sentidos para que la mayoría compre al tun tun hasta hoy un fastasma.

¡Estudieu-lo amb carinyo!